



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, marzo 10 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 966

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 858 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de fecha 28 de Diciembre del 2010.-
- 2) La Factura N° 18453, de fecha 04.03.2011, de WALTERIO ACUÑA Y COMPAÑÍA LIMITADA.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3049/3053	F	5 CORCHETERAS GRIS/NEGRO	\$21.500.-	PARA 5 OFICINAS DE SECPLAN
3054	F	1 CORCHETERA CHICA MAPED C/NEGRO.	\$ 5.100.-	OFICINA TECNICA SECPLAN
3055/3060	F	6 PORTA SCOTCH COLOR GRIS	\$ 7.200.-	PARA 6 OFICINAS SECPLAN
3061	F	BANDEJA ESCRITORIO C/NEGRO MET.	\$ 6.700.-	SECRETARIA SECPLAN
3062/3067	F	6 PERFORADORAS ISOFIT C/NEGRO.	\$29.400.-	PARA 6 OFICINAS SECPLAN
3068/3071	F	4 PAPELEROS	\$14.000.-	PARA 4 OFICINAS SECPLAN

TOTAL: \$83.900.-

2.-**DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-001 "MATERIALES DE OFICINA", la suma de \$83.900.- (ochenta y tres mil novecientos pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
Alcalde de Parral (S)

JCCC/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Partes.